

Res. Leg. N.º 2463
Revalidación de despachos
del Capitán
D. Julio V. Puertas

Lima, 29 de setiembre de 1917.

Señor Presidente:

El Congreso ha resuelto se le revaliden á don Julio V. Puertas, los despachos de Capitán de Infantería de Ejército que le expidió el General Cáceres el 1.º de marzo de 1895.

Lo comunicamos á usted para su conocimiento y demás fines:

Dios guarde á usted.

J. C. BERNALES, Presidente del Senado.—JUAN PARDO, Diputado Presidente.
—*Juan E. Durand*, Secretario del Senado.
—*Luis A. Carrillo*, Diputado Secretario.

Al Señor Presidente de la República.

Lima, 5 de octubre de 1917.

Cúmplase, regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Fuente.